




Leyenda de Clasificación

Versión pública de 3 facturas emitidas por empresas de comunicación para la difusión de la campaña institucional de Banobras, con base en la fracción III del Artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y fracción III del Artículo 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismas que refieren a la realización de versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Causal: Información confidencial de particulares

Contenido de cada uno de los documentos: 1 foja

Documentos clasificados para la elaboración de versiones públicas:			
Hoja	Descripción	Información Clasificada	Fundamento
1	3 facturas emitidas por empresas de comunicación para la difusión de la campaña institucional de Banobras	Nombre del banco, número de plaza y sucursal donde radica la cuenta de la persona moral; así como los números de Cuenta y Clabe de la misma.	<p>Causal:</p> <p>Información confidencial de particulares</p> <p>Fundamento:</p> <p>Artículo 116, primer y cuarto párrafo, de la LGTAIP; Artículo 113, fracciones I y II, de la LFTAIP; Artículo 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</p>
<p>Prueba de daño</p> <p>De acuerdo con los artículos 113, Fracción I, de la LFTAIP; y 116, primer párrafo, de la LGTAIP, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Motivo por el cual el RFC y el domicilio particular de la persona física que emitió el documento se considera dato personal y por consiguiente Banobras tiene la obligación de proteger.</p> <p>De igual forma, los artículos 113, Fracción II, de la LFTAIP y 116, último párrafo, de la LGTAIP consideran como información confidencial a aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados con ese carácter</p>			
Nombre del Área que Clasifica:		Subdirección de Comunicación	
Nombre y Firma del Titular del Área que Clasifica:		 Lic. Francisco Tomás Velázquez Resendiz	
Fecha y Número de la Sesión del Comité de Transparencia donde se aprobó Leyenda de Clasificación:		Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 22 de abril de 2024	



FORMULA MELODICA
BOULEVARD DE LOS VIRREYES 1030 , LOMAS
DE CHAPULTEPEC I SECCION
MIGUEL HIDALGO, Ciudad de México, México, C.P.
11000
FME690614M49

Sucursal MEXICO :
BOULEVARD DE LOS VIRREYES 1030
Col. LOMAS DE CHAPULTEPEC I SECCION,
MEXICO, Ciudad de México
México, C.P. 11000
Teléfono:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET FACTURA

REGIMEN FISCAL: 601
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD: 00001000000505726378
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000505563741
LUGAR DE EMISIÓN: 11000

SERIE Y FOLIO SAP: DF - 0196307206
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 20/03/2024 15:50:09
FOLIO FISCAL: 2c9927b7-2e50-4b21-956e-2b6865553aaf
FECHA DE EMISION: 20/03/2024 15:43:52

EFEECTO DE COMPROBANTE: |

DATOS CLIENTE 0000143934
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
BNO670315CD0
CALLE JAVIER BARROS SIERRA 515
LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, Ciudad de México, México 01219
FORMA DE PAGO: 99
USO DEL CFDI: G03
MÉTODO DE PAGO: PPD
Regimen Fiscal Receptor: 601
Domicilio Fiscal Receptor: 01219

REFERENCIA CLIENTE: NUMERO DE ORDEN 246012
CAMPAÑA: BANOBRAS CONSTRUYE
POR CONDUCTO DE: DIRECTA
PERIODO TRANSMISION: 15-FEB-2024 A 29-FEB-2024
CONTRATO: 62295
ORDEN: 246012
EJECUTIVO:
NUMERO DE CONTROL SAP: 0196307206

CLAVE PRODUCTO SERVICIO	DESCRIPCION	EMISORA	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE	BASE	IMPUESTO	TIPO FACTOR	TASA	IMPORTE
Enajenación de Espacios Publicitarios												
83121702	México, CDMX y ZONA METROPOLITANA / MIX 106.5 06:00 A 10:00	XHDFM-FM	E48	Unidad de servicio	67.00	4,404.14	295,077.38	295,077.38	002	Tasa	0.16	47,212.38
83121702	México, CDMX y ZONA METROPOLITANA / MIX 106.5 10:00 A 13:00	XHDFM-FM	E48	Unidad de servicio	63.00	2,427.45	152,929.35	152,929.35	002	Tasa	0.16	24,468.70
83121702	México, CDMX y ZONA METROPOLITANA / MIX 106.5 10:00 A 13:00	XHDFM-FM	E48	Unidad de servicio	1.00	269.13	269.13	269.13	002	Tasa	0.16	43.06

TOTAL CON LETRA: QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00 / 100 M.N.

MONEDA: MXN

EN CASO DE QUE ESTA FACTURA NO SEA PAGADA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, EL IVA SOLO SERÁ ACREDITABLE EN LOS PAGOS PARCIALES QUE SEAN ABONADOS A ESTA MISMA.

SUBTOTAL	448,275.86
DESCUENTO	
Impuesto Trasladado	
TASA DE IVA 16%	71,724.14
TOTAL	520,000.00

ENAJENACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS BASADOS EN LAS TARIFAS INSCRITAS ANTE LA SHCP PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2024 DIFUSIÓN DE CAMPAÑA BANOBRAS CONSTRUYE: COMPROMISO CUMPLIDO AUTOPISTA BARRANCA LARGA-VENTANILLA, VERSIÓN, PROYECTOS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DE MÉXICO. ORDEN DE TRANSMISIÓN OT-07 DAGA/020/2024 SPOTS 30"

SELLO DIGITAL DEL CFDI

apvg5M0l1bByNst6BfsZuDuC3Qlic1ZXQMAFXUQRyAqyMSuGRhj8qt75i/p5vpNq+q1abl8Wfp/hB693Ttalw1Z/U8bJEUonuQBZS4UYmMmH
UPVgNBt6hWG7RCFwvp6SgjkQULJXxz/YOWDhqtT31nwATyj6Bp2qLxK3/wBg6J+KnHSsm2JzjDEeSxbVbQvjuDFKJl/LosgAz6v/Pd20plglg+5
3Xj3FYEvglMLH1eSIT8cnHeEBRo0bcZe2Xh/Flec1z6kV6SliM7AtywSZ6RmA8V/vvMaYxX3Jz3KOSR7IQl3xb+itnliKiRj6QrHVIWInREQhm2tjY
8jtUd3FA==

SELLO DEL SAT

cOR7co7/6NjZZXa+P2GerXUj92E8KpuJ/uj7yAgKr5eAmR8bZ2uL3fp59A+fnnW00kqHAH5gKSMrg2xMvNtEkl5VWxujUjQM1NFOa1T9QHA0U7X/3OfDHexGEyhBgU
RkP3kRgnkKJ1tlsm+rI0T+DLIGezJOzqpwaa3zjpGf85AVsdM7m0wo2bJvT4O/PQyehBtov+QUeHvQC+fvT12wScDG3dSjpaLbDdneNj8U2aCkxhWpSDBonWDIVdPw9YtD
poYwR0o4EGCxiQ023UtaSWPonG+WNL6j/z6fDXMVXP81QEjnducSs8ABgJbWZmpx0gGSxdyEXg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

||1|2c9927b7-2e50-4b21-956e-2b6865553aaf|2024-03-20T15:50:09|MIS112095W0|apvg5M0l1bByNst6BfsZuDuC3Qlic1ZXQMAFXUQRyAqyMSuGRhj8qt75i/p5vpNq+q1a
bl8Wfp/hB693Ttalw1Z/U8bJEUonuQBZS4UYmMmHUPVgNBt6hWG7RCFwvp6SgjkQULJXxz/YOWDhqtT31nwATyj6Bp2qLxK3/wBg6J+KnHSsm2JzjDEeSxbVbQvjuDFKJl/L
osgAz6v/Pd20plglg+53Xj3FYEvglMLH1eSIT8cnHeEBRo0bcZe2Xh/Flec1z6kV6SliM7AtywSZ6RmA8V/vvMaYxX3Jz3KOSR7IQl3xb+itnliKiRj6QrHVIWInREQhm2tjY8jtUd3FA
==|00001000000505563741||



A partir de la fecha de emisión cuenta con 72 horas hábiles para solicitar alguna corrección de este documento

Artículo 116, primer y cuarto párrafo, de la LGTAIP; Artículo 113, fracciones I y III, de la LFTAIP; y Artículo 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

AGRADECEMOS SU PAGO EN:

SU CUENTA [REDACTED] CLAVE [REDACTED]